

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ANONIMO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta – REQ SDIS 2891592024

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta

La dirección no existe

El destinatario desconocido

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio

Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de REQ SDIS 2891592024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Junio de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 Julio de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
 Responsable



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-06-14 17:26:05
Radicado: S2024095319

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: anonimo
Anexos:

Código 12240

Bogotá D.C., de 14 Junio de 2024

Señor(a)
ANONIMO(A)
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de atención de la persona mayor Plinio Córdoba
Número de requerimiento SDIS 2891592024

Respetado señor(a) Anónimo(a) reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con la solicitud, la cual fue trasladada a la Subdirección para la Vejez, se indica que, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento:

"(...) SE SOLICITA QUE EL PROYECTO DE VEJES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DE CHAPINERO VISITE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA AK 14 59 10 AP 201 Y EL OFREZCAN SUS SERVICIOS URGENTEMENTE Y ACTIVEN LAS RUTAS QUE DEBAN HACERLO YA QUE SUS FAMILIAS LOS ABANDONO (...)"

Se informa que, tras recibir su solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Social Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos, en el marco de sus competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- Se procedió a revisar los radicados recibidos en la Secretaría Distrital de Integración Social, en la cual se evidenció que el señor Plinio Córdoba, ya ha sido atendido en donde el 7 de mayo de 2024 se realizó visita en la Av. caracas # 59 - 10 apto 201, localidad de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-172737-764434-89154173
2024-06-14T18:54:11-05:00 - Pagina 1 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Chapinero, en la que se realizó entrevista con el fin de verificar las condiciones en las que desarrolla su proyecto de vida, e identificar situaciones de violencia en su contra.

Se realizó sensibilización al señor Plinio, sobre la importancia del autocuidado y contar con un acompañamiento para sus actividades del diario vivir, el cual se lo puede dar un hogar Geriátrico, sin embargo, el señor Plinio, se negó a estar institucionalizado.

Teniendo en cuenta los resultados de la visita, desde el servicio Bogotá te Acompaña en la Vejez, se realizó remisión del caso a la Comisaría de Familia de Chapinero, para que, desde el ámbito de sus competencias, establecidas en el artículo 5 de la Ley 2126 de 2021, quienes informaron que desplegaron todas las medidas necesarias para salvar los derechos del señor Plinio, por lo que ese despacho, radicó en la Fiscalía General de la Nación la cual quedó bajo el radicado 2024052400151.

De esta manera emitimos respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora Para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Alejandra Bojacá Schattka – Socióloga del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.
Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.
Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez– Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-172737-764434-89154173
2024-06-14T18:54:11-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024095319

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-172737-764434-69154173

Creación: 2024-06-14 17:27:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-14 18:54:10



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Maritza Ramírez

Maritza Ramírez
1013597582
mramirez1@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

Yuly Natali Rodríguez Ocampo

Yuly Natali Rodríguez Ocampo
53038818
yrodriguez@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboración

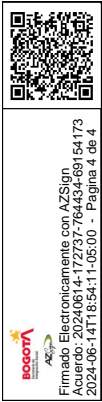
Alejandra Bojaca S

Alejandra Bojaca Schattka
1016059654
mbojacas@sdis.gov.co
Profesional Social
Secretaria de Integración Social- Sub Vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-172737-764434-69154173
2024-06-14T18:54:11-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-172737-764434-69154173
2024-06-14T18:54:11-05:00 - Página 4 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		Alejandra Bojaca Schattka mbojacas@sdis.gov.co Profesional Social Secretaria de Integración Social- Sub Ve	Aprobado	Env.: 2024-06-14 17:27:53 Lec.: 2024-06-14 17:29:03 Res.: 2024-06-14 17:29:20 IP Res.: 191.95.50.228
Revisión		Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriquezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-14 17:29:20 Lec.: 2024-06-14 17:52:00 Res.: 2024-06-14 17:52:02 IP Res.: 191.156.151.6
Revisión		Maritza Ramírez mramirez1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-14 17:52:02 Lec.: 2024-06-14 17:56:30 Res.: 2024-06-14 17:56:45 IP Res.: 181.78.78.233
Firma		Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-14 17:56:45 Lec.: 2024-06-14 18:53:59 Res.: 2024-06-14 18:54:10 IP Res.: 190.27.225.68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024095319

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240614-172737-764434-69154173 Creación:2024-06-14 17:27:37
Estado:Finalizado Finalización:2024-06-14 18:54:10



Escanee el código para verificación